



REQUISITOS PARA REFRENDO Y/O INSCRIPCIÓN PARA EL PADRÓN DE
PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS.

1. Carta de solicitud en hoja membretada dirigida al Directora General de Administración, LIC. CYNTHIA PAOLA AGUILAR LÓPEZ.
2. En caso de ser Persona Física, CURP y copia de acta de nacimiento (no se requiere el acta de nacimiento actualizada o cotejada, siempre que dicho documento sea legible) y copia de la credencial para votar (INE) del mismo.
3. Copia de Acta Constitutiva y sus respectivas reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado (persona moral), así como copia del documento que acredite la representación legal y copia de la credencial para votar (INE) del mismo.
4. Cédula de Registro de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como avisos o cambios de domicilio en su caso. (Presentar Constancia de Situación Fiscal Actualizada al año de registro).
5. Copia del acuse de la Declaración Anual de los últimos dos ejercicios fiscales, último pago parcial mensual de Impuestos, presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con sello de recepción.
6. Relaciones comerciales de clientes y proveedores, durante el último año.
7. Copia del Balance y estado de resultados del último ejercicio fiscal, firmados por Contador Público autorizado (anexar copia de cedula del C.P.)
8. Registro patronal ante el I.M.S.S. o carta en la cual manifieste no estar registrado, en caso de no contar con trabajadores.
9. Comprobante de domicilio fiscal de fecha reciente (recibo de agua, luz, teléfono).
10. Copia de Estado de Cuenta (Banco, Sucursal, Cuenta Bancaria, Clabe Interbancaria) a nombre de la persona física o moral para recibir transferencias y carta con los datos completos (Nombre, Correo Electrónico y Teléfono) para contactar

La CEAGUA se reserva el derecho de efectuar los análisis o investigaciones comprobatorias de la información que se presente.

Para aclaraciones, comentarios y recepción de la documentación deberá dirigirse a la Dirección General de Administración, en un horario de 9:00 a 14:30 horas, con domicilio en el Cuarto Piso del Edificio Plaza Cristal en Avenida Plan de Ayala No. 825, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos. Teléfonos: 100-8370 ext. 1727

NOTA: Se podrán recibir vía correo electrónico (proveedorescontratistasceagua@gmail.com) los documentos escaneados para una pronta atención, y una vez firmada la constancia de registro deberá presentar LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA IMPRESA EN FOLDER SIMPLE, (de lo contrario no se entregará la constancia). Tiempo estimado para el registro* 5 a 7 días hábiles posteriores a la recepción de documentos completos*

ÚNICAMENTE SE RECIPIRÁ DOCUMENTACIÓN COMPLETA.



REQUISITOS PARA REFRENDO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES,
CONTRATISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS.

1. Carta de solicitud en hoja membretada dirigida al Directora General de Administración, LIC. CYNTHIA PAOLA AGUILAR LÓPEZ, con los siguientes datos: número de Cuenta Bancaria, Clabe Interbancaria para recibir transferencias con los datos completos (Nombre, Correo Electrónico y Teléfono) para contactar.
2. Cédula de Registro de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como avisos o cambios de domicilio en su caso. (Presentar Constancia de Situación Fiscal Actualizada al año de registro).
3. **Copia del acuse de la Declaración Anual de los últimos dos ejercicios fiscales, último pago parcial mensual de Impuestos, presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con sello de recepción.**
4. Copia del Balance y estado de resultados del último ejercicio fiscal, firmados por Contador Público autorizado (anexar copia de cedula del C.P.)
5. Comprobante de domicilio fiscal de fecha reciente (recibo de agua, luz, teléfono).

La CEAGUA se reserva el derecho de efectuar los análisis o investigaciones comprobatorias de la información que se presente.

El refrendo aplica solamente para los registros del ejercicio fiscal inmediato anterior.

Para aclaraciones, comentarios y recepción de la documentación deberá dirigirse a la Dirección General de Administración, en un horario de 9:00 a 14:30 horas, con domicilio en el Cuarto Piso del Edificio Plaza Cristal en Avenida Plan de Ayala No. 825, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos. Teléfonos: 100-8370 ext. 1727

NOTA: Se podrán recibir vía correo electrónico (proveedorescontratistasceagua@gmail.com) los documentos escaneados para una pronta atención, y una vez firmada la constancia de registro deberá presentar LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA IMPRESA EN FOLDER SIMPLE. Tiempo estimado para el registro* 5 a 7 días hábiles posteriores a la recepción de documentos completos*

ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Cuernavaca, Morelos, 2023.